



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

BERATÓN

Detectado error en el anuncio de aprobación inicial del expediente de concesión de suplemento de crédito y crédito extraordinario financiado con cargo al remanente líquido de tesorería, publicado en el *Boletín Oficial de la Provincia* nº 3, de fecha 10 de enero de 2020.

Donde dice:

PRESUPUESTOS DE GASTOS

6 otras inversiones reposición infraestructuras

Consignación inicial: 4.025 €. Consignación definitiva 19.025 €.

Debe decir:

6 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES

Consignación inicial: 20.000 €. Consignación definitiva 73.000 €.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

8 REMANENTE DE TESORERÍA

Consignación inicial 259.682,30 €. Consignación definitiva 98.356,30 €.

El plazo de información pública no queda interrumpido por el presente anuncio de corrección de errores.

Beratón, 14 de enero de 2020.– La Alcaldesa, Carmen Lapeña Villar.

59

BOPSO-8-22012020